



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital de Yanacancha 0187

Resolución de Gerencia Municipal

N°059-2022 – MDY – GM – PASCO

Yanacancha, 20 de abril de 2022.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA

VISTO:

Que, mediante Memorando N° 0409-2022-GM-MDY-PASCO, de fecha 13 de abril de 2022, de la Gerencia Municipal, Informe Legal N° 0116-2022-GAJ-MDY-PASCO, de fecha 12 de abril de 2022, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Memorando N° 0377-2022-GM-MDY-PASCO, de fecha 06 de abril de 2022, de la Gerencia Municipal, Informe N° 0185-2022-GIU-GM/JGCE, de fecha 05 de abril de 2022, de la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, Informe N° 086-2022-MDY-GIYU-SGSL-SG/AECG, de fecha 01 de abril de 2022, de la Sub Gerente de Supervisión y Liquidación, Informe N° 003-2022-MDY-SGSL/LT-JRCH, de fecha 24 de marzo de 2022, del Liquidador Técnico, Carta N° 023-2022-MDY-GIYU-SGSL-SG/AECG, de fecha 15 de febrero de 2022, del Sub Gerente de Supervisión y Liquidación, con respecto a la aprobación del Expediente de Liquidación Técnica Financiera del contrato de consultoría de supervisión de obra: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA - PASCO - PASCO", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV, Título IV, sobre Descentralización, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; las Municipalidades son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en conformidad a la Resolución de Alcaldía N° 005-2022-ALC-MDY-PASCO, de fecha 04 de enero de 2022, por la cual el ejecutivo, DELEGA las facultades al Gerente municipal, acciones administrativas plenas de su derecho entre ellas la aprobación de liquidaciones de obras; y otros;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 016-2019-GM-MDY/PASCO, de fecha 22 de febrero del 2019, se aprueba el Expediente Técnico Reformulado del proyecto: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA - PASCO - PASCO", con Código Único de Inversión N° 2283982, siendo su costo final de financiamiento S/. 1,656,199.31 (Un millón seiscientos cincuenta y seis mil ciento noventa y nueve con 31/100 soles), a ejecutarse por la Municipalidad Distrital de Yanacancha bajo la Modalidad de Administración Indirecta (Contrata), con un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días Calendarios;

Descripción	Monto
Costo Directo	1'157,631.46
Gastos Generales 10.00 %	115,763.15
Utilidad 5.00 %	57,881.57
Sub Total	1'331,276.18
IGV 18 %	239,629.71
Costo de Ejecución de Obra	1'570,905.89
Supervisión de Obra	52,093.42
Expediente Técnico	33,200.00
Costo Total Del Proyecto	1'656,199.31



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



0186

Municipalidad Distrital
de Yanacancha

Que, mediante Contrato N° 013-2019-GM-MDY-PASCO, de fecha 20 de junio de 2019, firmada entre la Municipalidad Distrital de Yanacancha y el Consorcio Supervisor Columna Pasco, para la realización de la Consultoría de Obra para la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO" por un monto de S/ 51,900.00 (Cincuenta y Un Mil Novecientos con 00/100 soles).

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0411-2019-A-MDY-PASCO, de fecha 15 de Noviembre de 2019, se resuelve, APROBAR el Expediente Técnico de Adicional de Obra N° 01 y Deductivo de Obra N° 01, del proyecto: "MEJORAMIENTO DE VÍAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO; DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO", con el monto de deductivo de obra ascendente a la suma de S/ 16,437.91 (dieciséis mil cuatrocientos treinta y siete con 91/100 soles), y con el monto de adicional de obra ascendente a la suma de S/ 212,764.76 (doscientos doce mil setecientos sesenta y cuatro con 76/100 soles), respectivamente; del cual deviene la diferencia de un adicional por la suma ascendente a S/ 196,326.85 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE SEIS CON 85/100 SOLES), el cual refleja la incidencia de 12.50% en razón al Contrato N° 006-2019-GM-MDY-PASCO, suscrito con el Consorcio Columna Pasco, para su ejecución, por los considerandos antes expuesto, conforme a los informes de las áreas competentes de la aprobación y bajo el siguiente cuadro de resumen:

ADICIONAL N° 01	
Descripción	Monto
Costo Directo	156,790.54
Gastos Generales 10.00 %	15,679.05
Utilidad 5.00 %	7,839.53
Sub Total	180,309.12
IGV 18 %	32,455.64
Total Presupuesto Adicional	212,764.76

DEDUCTIVO N° 01	
Descripción	Monto
Costo Directo	12,113.42
Gastos Generales 10.00 %	1,211.34
Utilidad 5.00 %	605.67
Sub Total	13,930.43
IGV 18 %	2,507.48
Total Presupuesto Deductivo	16,437.91

RESUMEN ADICIONAL DEDUCTIVO N° 01	
Descripción	Monto
Adicional N° 01	+ 212,764.76
Deductivo Vinculante N° 01	- 16,437.91
Total Adicional	+ 196,326.85
Monto de la Obra	1'570,905.89
Porcentaje de Incidencia	+ 12.50 %

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0146-2019-A-MDY-PASCO, de fecha 22 de Noviembre de 2019, se resuelve DE MUTUO ACUERDO EL CONTRATO N° 013-2019-GM-MDY/PASCO, derivado de la Adjudicación Simplificada N° 007-2019-MSY-COMNSULTORIA-1, que tiene como objeto la Contratación de servicios de consultoría de supervisión de obra: "Mejoramiento de Vías con pavimento veredas y muros de contención en la avenida José Olaya del AA.HH. Columna Pasco, distrito de Yanacancha – Pasco – Pasco", suscrito con Consorcio Supervisor Columna Pasco, por las razones expuestas en la presente resolución.

Que, mediante Contrato de Locación de Servicios N° 134-2019-M.D.Y-PASCO/GM, de fecha 05 de Diciembre de 2019, firmada entre la Municipalidad Distrital de Yanacancha y el Sr. Mario Duran, TORRES BARRIENTOS, para la realización de la Consultoría de Obra para la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0185

PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO" por un monto de S/ 28,669.56 (Veintiocho Mil Seiscientos Sesenta y Nueve con 56/100 soles) y un plazo de Ejecución de Ochenta y Cinco (85) Días Calendarios.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 055-2020-A-MDY-PASCO, de fecha 08 de julio de 2020, se resuelve, APROBAR la ampliación excepcional de plazo por ciento treinta y uno (131) días calendarios, correspondiente a la ejecución del Contrato N° 006-2019-GM-MDY/PASCO, para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE VÍAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSÉ OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA – PASCO - PASCO", a favor del Consorcio Columna Pasco, en atención a su solicitud efectuado a través de la Carta N° 022-2020/CCP, de fecha de recepción 06 de julio de 2020; y de conformidad a la opinión del área usuaria contenidas en el Informe N° 296-2020-MDY/GM/GIU, de fecha 07 de julio de 2020, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo; Informe N° 123-2020-MDY-SGSL-SG/JGCE, de fecha 07 de julio de 2020, por la cual el sub gerente de supervisión y liquidaciones; y, el Memorando N° 666-2020-GM-MDY-PASCO y los considerandos de la presente resolución.

Que, mediante Adenda N° 01 al Contrato de Locación de Servicios N° 134-2019-M.D.Y.-PASCO/GM, de fecha 14 de Julio de 2020, firmada entre la Municipalidad Distrital de Yanacancha y el Sr. Mario Duran, TORRES BARRIENTOS, para la realización de la Consultoría de Obra para la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DE VÍAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO" donde ambas partes acuerdan modificar la CLAUSULA QUINTA: FUENTE DE FINANCIAMIENTO, DEL CONTRATO N° 1344-2019-M.D.Y.-PASCO/GM.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0154-2020-A-MDY-PASCO, de fecha 18 de noviembre de 2020, se resuelve, APROBAR la ampliación excepcional de plazo por ciento treinta y uno (131) días calendarios, correspondiente a la ejecución del Contrato de Locación de Servicio N° 134-2019-MDY-PASCO/GM, suscrito con el Ing. Mario TORRES BARRIENTOS, supervisor de la obra: "MEJORAMIENTO DE VÍAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSÉ OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA – PASCO - PASCO", en atención al numeral 199.7 del art. 199° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF, y la aprobación de ampliación de plazo del contrato de obra N° 006-2019-GM-MDY/PASCO, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 055-2020-MDY-GM-PASCO, de fecha 08 de julio de 2020, y conforme a los considerandos expuestos en el presente.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0156-2020-A-MDY-PASCO, de fecha 20 de noviembre de 2020, se resuelve, RECONOCER, LOS COSTOS DE SUPERVISIÓN Y EL PRESUPUESTO DEL PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE A LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, POR EL MONTO DE S/ 11, 602.54 (ONCE MIL SEISCIENTOS DOS CON 54/100 SOLES), al Ing. Mario TORRES BARRIENTOS, correspondiente al Contrato de Locación de Servicios N° 134-2019-GM-MDY/PASCO, para la Contratación de Consultoría de Supervisión para la Ejecución de la Obra, "MEJORAMIENTO DE VÍAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSÉ OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DEL DISTRITO DE YANACANCHA – PASCO – PASCO", de conformidad a la opinión del área usuaria contenidas en el Informe N° 613-2020-MDY/GM/GIU, de fecha 20 de noviembre de 2020, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo; Informe N° 431-2020-SGYIM-MDY/PASCO, de fecha 20 de noviembre de 2020, por la cual el sub gerente de inversión y maquinarias; y, el Memorando N° 1350-2020-GM-MDY-PASCO y los considerandos de la presente resolución.

Item	Monto
Gasto de Supervisión por Ampliación de Plazo de 131 Días	11,130.54
Presupuesto de Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19	472.00
Total	11,602.54

Que, mediante **Acta de Entrega de Terreno**, de fecha 27 de Mayo del 2019, la Municipalidad Distrital de Yanacancha, realiza la Entrega de Terreno al CONSORCIO COLUMNA PASCO, para la realización de la ejecución



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0184

de la Obra: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO.

Que, mediante **Acta de Inicio de Obra**, de fecha 06 de Junio del 2019, el Consorcio Columna Pasco, en presencia del Supervisor, Inicia el Servicio de Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO".

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0032-2021-A-MDY-PASCO, de fecha 01 de Marzo de 2021, se designa el Comité de Recepción de Obra, para la obra: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO", la misma que estará conformada por los siguientes profesionales:

Ing. Luis Arturo HUALLPA TRAVEZAÑO	Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones	PRESIDENTE
Ing. José Gabriel, CÓNDR ESTRELLA	Gerente de Infraestructura y Urbanismo	PRIMER MIEMBRO
Ing. Mario Duran, TORRES BARRIENTOS	Supervisor de Obra	ASESOR TECNICO

Que, con fecha 12 de Abril de 2021, el Comité de Recepción Firma el Acta de Recepción en compañía del Supervisor de Obra y la Empresa Contratista, constatando la Verificación del Levantamiento de Observaciones y Endorseamiento del Proyecto.

Que, mediante Carta N° 023-2022-MDY-GIYU-SGSL-SG/AECG, de fecha 07 de marzo de 2022, el Sub Gerente de Supervisión y Liquidación, remite la Liquidación Técnica financiera de consultoría de la obra, denominado: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO", con CUI N° 2283982;

Que, mediante Informe N° 003-2022-MDY-SGSL/LT-JRCH, de fecha 24 de marzo de 2022, el Liquidador Técnico, remite el informe de evaluación de la liquidación Técnica financiera de consultoría de la obra, denominado: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO", con CUI N° 2283982;

Que, mediante Informe N° 086-2022-MDY-GIYU-SGSL-SG/AECG, de fecha 01 de abril de 2022, de la Sub Gerente de Supervisión y Liquidación, realiza la conformación de la liquidación Técnica financiera de consultoría de la obra, denominado: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO", con CUI N° 2283982, (...) Realizando el siguiente análisis:

- RESUMEN DE VALORIZACIONES

• Expediente Contractual

Valorizaciones (Inc. IGV)	Porcentaje de Avance	Ejecución	Supervisión
		Monto (S/)	Monto (S/)
Val. N° 01 – Junio 2019	11.09 %	174,254.42	10,961.89
Val. N° 02 – Julio 2019	25.41 %	399,228.14	4,028.66
Val. N° 03 – Agosto 2019	8.63 %	135,614.56	6,703.41
Val. N° 04 – Julio 2020	14.61 %	229,518.83	3,777.74
Val. N° 05 – Agosto 2020	24.31 %	381,850.73	2,867.44
Val. N° 06 – Setiembre 2020	13.70 %	215,199.40	0,000.00
Val. N° 07 – Febrero 2021	0.80 %	12,564.73	0,000.00
Total Valorizado	98.56 %	1,548,230.80	28,339.14

• Adicional N° 01



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0183

Valorizaciones (Inc. IGV)	Porcentaje de Avance	Ejecución Monto (S/)	Supervisión Monto (S/)
Val. N° 01 – Diciembre 2020	92.27 %	196,326.85	0,000.00
Val. N° 02 – Enero 2021	7.73 %	16,437.91	0,000.00
Total Valorizado	100.00 %	212,764.76	0,000.00

• Del Pago

Según la Cláusula Cuarta del Contrato de Locación de Servicios N° 134-2019-M.D.Y-PASCO/GM:

- Del 80 % del Monto Contratado se Efectuará el pago en forma proporcional al porcentaje de Avance de la Obra
- El 10 % del Monto Contratado que corresponda a la Retención por Garantía de Fiel Cumplimiento se pagará a la Aprobación de la Liquidación de Contrato.
- El 10 % del Monto Contratado, se pagará por Informe de Compatibilidad del Adicional N° 01 y Deductivo N° 01

Según la Cláusula Segunda de la Adenda N° 01 Al Contrato de Locación de Servicios N° 134-2019-M.D.Y-PASCO/GM:

- Ambas partes acuerdan modificar la CLAUSULA QUINTA: FUENTE DE FINANCIAMIENTO, del contrato N° 134-2019-M.D.Y-PASCO/GM, de acuerdo con lo señalado en el informe N° 064-SGA-2020-MDY-PASCO de la sub gerencia de abastecimiento.

Detalle	Valorización Neta	I.G.V.	Total Valorizado	IMPORTE PAGADO CON C.P.		
				Retención Fondo de Garantía	Detracción	C.C.I.
Ampliación de Plazo excepcional- COVID 19	11,130.54	1,697.88	10,017.49	1,113.05	0,000.00	10,017.49
TOTAL	11,130.54	1,697.88	10,017.49	1,113.05	0,000.00	10,017.49

Detalle	Valorización Neta	I.G.V.	Total Valorizado	IMPORTE PAGADO CON C.P.		
				Retención Fondo de Garantía	Detracción	C.C.I.
Valorización N° 01	10,961.89	1,672.15	8,094.93	2,866.96	0,000.00	8,094.93
Valorización N° 02	4,028.66	614.54	4,028.66	0,000.00	0,000.00	4,028.66
Valorización N° 03	6,703.41	1,022.55	6,703.41	0,000.00	0,000.00	6,703.41
Valorización N° 04	3,777.74	576.27	3,777.74	0,000.00	0,000.00	3,777.74
Valorización N° 05 + informe de Compatibilidad	2867.44	437.41	2867.44	0,000.00	0,000.00	2867.44
Valorización N° 06	00,000.00	00,000.00	0,000.00	0,000.00	0,000.00	0,000.00
Valorización N° 07	00,000.00	00,000.00	0,000.00	0,000.00	0,000.00	0,000.00
TOTAL	28,339.14	5,101.05	25,472.18	2,866.96	0,000.00	25,472.18

- RESUMEN TOTAL DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PROYECTO

Meta	Ejercicios Presupuestales	Importe Ejecutado
	Monto Contractual Autorizado	28,669.56
	Deductivo Al Supervisor De Obra M. Contractual	(-) 330.42
	Ampliación Excepcional	11,602.54
	Deductivo Al Supervisor De Obra Implementación Covid-19	(-) 472.00
	Total Pagado Al Contratista	35,489.67
	Saldo	3,980.01



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0182

• De la Liquidación de Cuentas
Del costo de supervisor de Obra

Item	Detalle	Monto
	Contrato de Locación De Servicios N° 0134-2019-M.D.Y-Pasco/Gm, Y Adenda N°01 Al Contrato de Locación De Servicios N°134-201-M.D.Y-Pasco/Gm	
Presupuesto		28,669.56

El costo de la contraprestación total asciende a la suma de S/. 28,669.56 (Veintiocho Mil Seiscientos Sesenta y Nueve con 56/100 soles).

De los montos pagados al Supervisor de Obra:

Pago Por Informe De Compatibilidad	10.00%	2,866.96
Valorización N° 05- Febrero 2021	0.002131%	0.45
Total A Reconocer		2,867.44

Resumen Pagado	
Importe Pagado	25,472.18
Retención Del 10% Fiel Cumplimiento	2,866.96
Total	28,339.14

Resumen	
Monto Autorizado	28,669.56
Deductivo Al Supervisor De Obra	(-) 330.42
Total	28,339.14

DEL COSTO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO EXCEPCIONAL E IMLEMENTACIÓN COVID-19.

Item	Monto
Gasto De Supervisión Por Ampliación De Plazo De 131 Días	11,130.54
Presupuesto De Plan De Vigilancia, Prevención Y Control De Covid-19.	472.00
Total	11,602.54

El costo de la contraprestación total asciende a la suma de S/. 11,602.54 (Once Mil Seiscientos Dos con 54/100 Soles).

Supervisor: Torres Barrientos, Mario Duran			
Concepto	Monto Autorizado	Importe Pagado	Diferencia
Pago Por Mayores Gastos Generales Por La Ampliación De Plazo De 131 Días	11,602.54		
Pago Por Mayores Gastos Generales Por La Ampliación De Plazo De 131 Días Al Supervisor De Obra		10,017.49	
Monto Global De Contrato	11,602.54	10,017.49	0.00

Pagado	
Pago Por Mayores Gastos Generales Por La Ampliación De Plazo De 131 Días Al Supervisor De Obra	10,017.49
Total S/.	10,017.49

De los montos pagados al Supervisor de Obra por COVID-19:

Resumen Pagado	
Importe Pagado	10,017.49
Retención Del 10% Fiel Cumplimiento	1,113.05
Total	11,130.54



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0181

Resumen	
Monto Autorizado	11,602.54
Presupuesto De Plan De Vigilancia, Prevención Y Control De Covid-19.	(-) 472.00
Total	11,130.54

Que, del informe en referencia, la Sub gerencia de Supervisión y Liquidaciones concluye:

- ✓ Se da conformidad al Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Consultoría de Obra para la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO".
- ✓ Se determina el costo total de Inversión por la Consultoría de Obra para la Supervisión de la Obra (Contrato de Locación de Servicios N° 134-2019-A-MDY-PASCO/GM), incluye impuesto de ley.
- ✓ Se determina que se realice las acciones necesarias para la Devolución de la Retención de la Garantía de Fiel Cumplimiento a favor de la Consultoría de Obra para la Supervisión por la suma de S/ 2.866.96 (Dos Mil Ochocientos Sesenta y Seis con 96/100 soles), a través de los Órganos Respectivos, una vez aprobada mediante acto resolutorio, la liquidación técnica financiera de la Consultoría de Obra para la Supervisión.
- ✓ Se determina que se realice las acciones necesarias para la Devolución retención de Garantía de fiel cumplimiento por Mayores Gastos Generales por Ampliación de Plazo excepcional a favor de la Consultoría de Obra para la Supervisión por la suma de S/. 1,113.05 (Mil Ciento Trece con 05/100 Soles). a través de los Órganos Respectivos, una vez aprobada mediante acto resolutorio, la liquidación técnica financiera de la Consultoría de Obra para la Supervisión.
- ✓ Se determina la Aprobación de la Liquidación Técnica Financiera de la Consultoría de Obra para la Supervisión de Obra Mencionada, realizado por Administración Presupuestaria Indirecta (Contrata), via Acto Resolutorio de la Municipalidad Distrital de Yanacancha.

Que, mediante Informe N° 0185-2022-GIU-GM/JGCE, de fecha 05 de marzo de 2022, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo, remite la liquidación Técnica financiera de consultoría de la obra, denominado: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO", con CUI N° 2283982, para la aprobación mediante Acto Resolutorio, haciendo suyas el Informe de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación.

Que, mediante Memorando N° 0409-2022-GM-MDY-PASCO, de fecha 013 de abril de 2022, la Gerente Municipal, solicita elaboración de Resolución de Gerencia Municipal, que apruebe la liquidación Técnica financiera de consultoría de la obra, denominado: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO", con CUI N° 2283982;

Por lo expuesto, y en uso de las facultades y atribuciones otorgadas con Resolución de Alcaldía N° 005-2022-ALC-MDY-PASCO, mediante el cual delega funciones administrativas al Gerente Municipal; Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, y antecedentes que obran en el expediente de liquidación técnica financiera;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el EXPEDIENTE DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA del contrato de Consultoría de Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA AV. JOSE OLAYA DEL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA- PASCO- PASCO", con Código Único de Inversiones 2283982, respecto del Contrato de Locación de Servicios N° 0134-2019-MDY-PASCO/GM, incluye IGV, se detalla en el siguiente cuadro:

- De la Consultoría Principal de Obra



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0180

Monto Contratado	Ítem	Pagos Realizados	Saldo por Pagar
28,669.56	Val. Contractual N° 01	8,094.93	0
	Val. Contractual N° 02	4,028.66	0
	Val. Contractual N° 03	6,703.41	0
	Val. Contractual N° 04	3,777.74	0
	Val. Contractual N° 05	2,867.44	2,866.96
	Deductivo de Obra	330.42	
(A) Monto Total de Inversión			28,339.14

- De los Mayores Gastos Generales por Ampliación excepcional de Plazo e Implementación contra COVID-19

Monto Contratado	Ítem	Pagos Realizados	Saldo por Pagar
11,602.54	Val. Mayores Gastos Generales por Ampliación de Plazo N° 01	10,017.49	1,113.05
	Deductivo Implementación COVID-19	472.00	
(A) Monto Total de Inversión			11,130.54

Ítem	Detalle	Monto en Soles
(A) + (B)	Monto Total de la Consultoría	S/. 39,469.68

ARTÍCULO SEGUNDO.- DETERMINAR la devolución de la retención por concepto de Fondo de garantía de fiel cumplimiento del 10% a la Consultoría de Obra para la Supervisión, la suma de S/. 2,866.96 (Dos mil ochocientos sesenta y seis con 00/100 Soles); una vez quede consentida la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DETERMINAR la devolución de la retención por concepto de Fondo de garantía de fiel cumplimiento por Mayores Gastos Generales por Ampliación de Plazo excepcional a favor de la Consultoría de Obra para la Supervisión por la suma de S/. 1,113.05 (Mil ciento trece con 05/100 Soles); una vez quede consentida la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- AUTORIZAR a la Gerencia de Administración y Finanzas efectúe la rebaja contable de acuerdo a su competencia.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la oficina de Secretaría General la notificación de la presente resolución al Consorcio, supervisión de la obra en referencia, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO SEXTO.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, y, a los órganos estructurados correspondientes y **NOTIFÍQUESE** al Contratista; bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YANACANCHA
PASCO
CPC. Martín Quispe Herrera
GERENTE MUNICIPAL